

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29418** *CONSTRUCCIONES URBANAS MAZAR, S.L.*

Don Emilio Fernández Gallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 349/2011 de este Juzgado, seguido a instancia de Juan López Fernández, contra Construcciones Urbanas Mazar, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 18 de octubre de 2012, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 4.141,69 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sabadell, 18 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120072185-1